



m² útiles	60m²	Nº habitaciones	3	Ascensor	SÍ
m² construidos	69m²	Nº baños	1	Garaje	NO
Conservación	ORIGEN	Comunidad	60 €	Trastero	SÍ

189.000 €

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

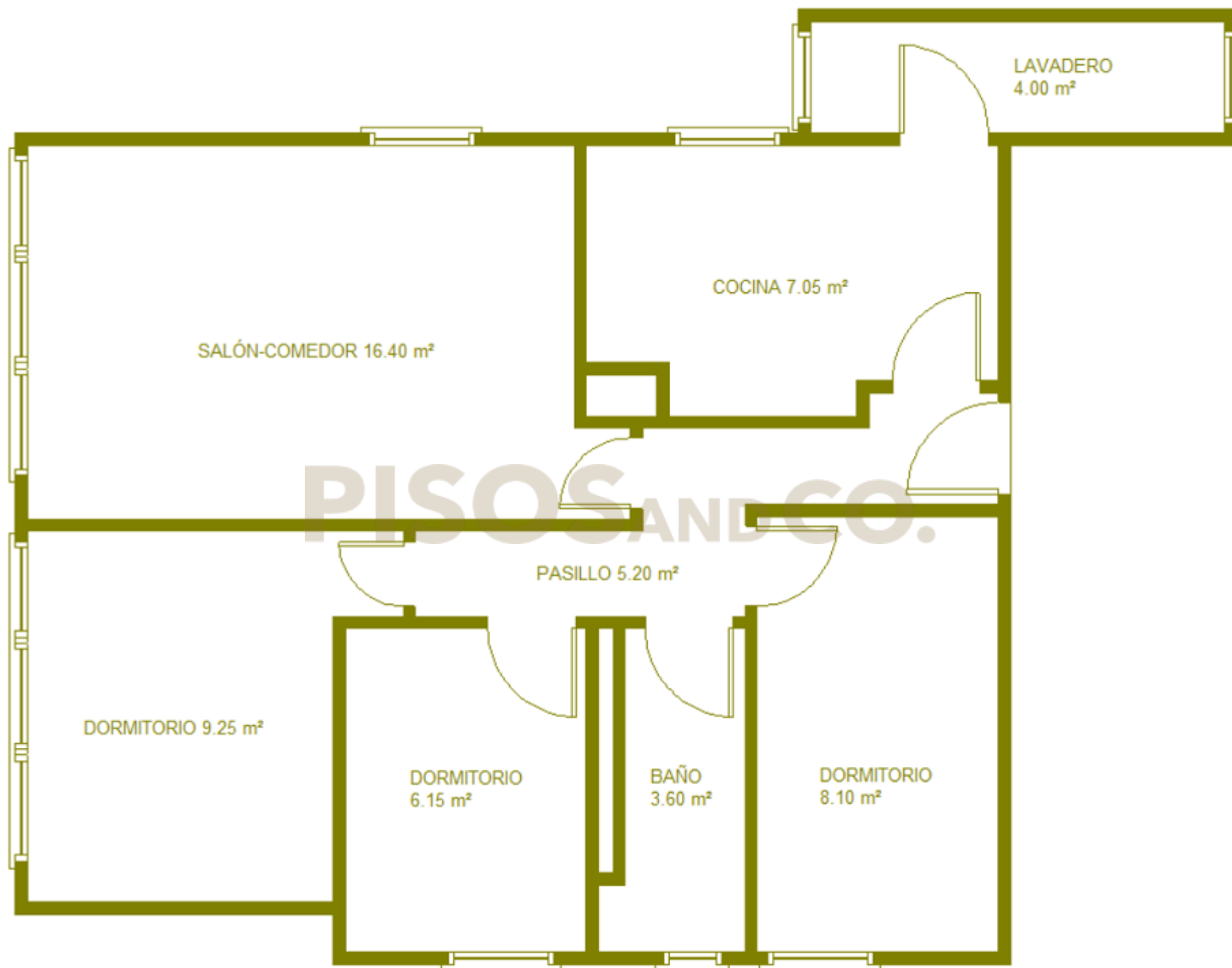
Construcción	PISO					Exterior	SÍ, CON VISTAS		
Operación	VENTA					Dormitorios	3		
IBI	140,74 €					Baños	1	Estado	Tipo
Amueblado	PARCIALMENTE							BIEN	DUCHA
Orientación	OESTE					Cocina			
Calif. energ.	EN TRÁMITE					<u>Tipo</u>	<u>Estado</u>	<u>Forma</u>	
Portero	AUTOMÁTICO					OTROS	ORIGEN	INDEPENDIENTE	
Suelo	GRES					Puertas interior	SAPELLY		
Electricidad	ORIGEN					Puerta exterior	SEGURIDAD		
Tuberías	ORIGEN					Ventanas			
Agua caliente	PROPANO					<u>Cristal</u>	<u>Material</u>	<u>Cierre</u>	
Calefacción	NO					SIMPLE	ALUMINIO	CORREDERAS	
Pzas Garaje	NO								
Ascensores	2	Nº Plazas		4/4					
Trasteros	Num.	Planta	Ancho	Largo	m²				
	7	BAJO	1.36m	2.6m	3.5				

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Año construcción	1981	Nº Plantas	10
Acceso minusválidos	SÍ	Nº Pisos/Planta	4
		Tejado	2011

La urbanización dispone de aparcamiento exterior con acceso privado.

PLANO ORIENTATIVO DEL INMUEBLE



ZONA ELVIÑA - BARRIO DE LAS FLORES

DESCRIPCIÓN

Zona Elviña

Elviña es actualmente uno de los barrios más completos y extensos de la ciudad de A Coruña. Ocupando, dependiendo de la flexible interpretación de sus fronteras, en torno al 20% de la superficie del término municipal coruñés, unos 7 km² aproximadamente. Se desarrolló conjuntamente con el popular Barrio de las Flores durante los años 60 y 70 fruto de varias actuaciones municipales con el objetivo de crear tres nuevos barrios en la ciudad de A Coruña. Su población de en torno a 10.000 habitantes supone un 4 % de la población total, con una densidad baja, de 143 habitantes por cada 10.000 metros cuadrados de superficie.

Elviña se diseñó con criterios urbanísticos muy vanguardistas en los años 70 por su organización armoniosa y amplitud de trazado. Es un barrio llano cuajado de amplias zonas verdes de ocio entre las torres de viviendas que lo conforman, colegios, complejos deportivos, bibliotecas, zonas de aparcamiento como en ningún otro barrio de la ciudad y la seguridad de moverse casi sin cruzar una calle.

Zona Barrio de las Flores

El Barrio de las Flores es un gran conjunto residencial situado a la entrada de ciudad de La Coruña que se desarrolló durante las décadas de los 60 y 70 pero que actualmente continúa siendo un gran referente arquitectónico por su planteamiento elemental pero modélico e innovador en su concepción para la época.

Unidades vecinales con fachadas orientadas al mediodía, desfasadas lo suficiente para no quitarse el sol, con unas galerías abiertas a media altura con posibilidades comerciales en su origen, a las cuales se abren las escaleras de cada uno de los portales, y unidas por un sistema de puentes que posibilita el tránsito de un bloque a otro.

Enclavado entre los barrios de Matogrande, Monelos o Elviña, el Barrio de las Flores supone actualmente una alternativa económica en la ciudad de A Coruña, pudiendo disfrutar igualmente de una amplísima dotación educativa, cultural, deportiva y de ocio, además de excelentes comunicaciones y servicios a pie de calle.





PISOSANDCO.

INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar una vivienda usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser una vivienda de segunda mano) y si se trata de una vivienda de obra nueva hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO:

I) TIPOS GENERALES: 8 %

II) TIPOS REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 7%

Requisitos: Que la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 240.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

III) TIPOS SUPER-REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL POR ALGUNO DE LOS CASOS INDICADOS) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 3%

1. adquisición de vivienda habitual por discapacitados (el adquirente sea una persona discapacitada física, psíquica o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%) con patrimonio de hasta 400.000 euros.

2. adquisición de vivienda habitual por familias numerosas con patrimonio de hasta 400.000 euros (más 50.000 por miembro que exceda de familia numerosa).

3. adquisición de vivienda habitual por familias monoparentales o menores de treinta y seis años. La suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no puede sobrepasar la cifra de 240.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA:

I) IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO): 10 %

II) ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD): 1,5 %

1



FICHA TÉCNICA CARACTERÍSTICAS Y PLANOS.

Detalles completos de distribución, metros cuadrados, acabados y un plano orientativo para visualizar tu futuro hogar.

2



TU ASESOR PERSONAL

El profesional inmobiliario de Pisos And Co. que te ha mostrado este inmueble está a tu disposición para resolver y/o aclararte cualquier duda.

3



COMPROMISO Y CALIDAD TRANSPARENCIA TOTAL

Trabajamos con los más altos estándares para ofrecerte información veraz, precisa y útil. Tu confianza es fundamental para nosotros.

4



TU EXPERIENCIA CUENTA DÉJANOS TU RESEÑA

Si nuestra atención y servicio han sido de tu agrado, te agradeceríamos enormemente que compartieras tu experiencia en Google.

VALORAMOS TU OPINIÓN

TU OPINIÓN NOS AYUDA A SEGUIR MEJORANDO





PISOSANDCO.
profesionales de confianza

PISOS AND CO.

¿CONOCES A ALGUIEN QUE QUIERA
VENDER SU VIVIENDA?

**RECOMIÉNDALE PISOS AND CO.
Y RECIBE UN**

10%

*Tu recomendación
también cuenta*



1



RECOMIÉNDANOS

Conoces a alguien que quiere vender su vivienda. Dinos cómo contactar con él o indícale que contacte con nosotros de tu parte.



2



NOSOTROS NOS ENCARGAMOS

Nuestro equipo se ocupará de asesorar al propietario y gestionar todo el proceso de venta.



3



SI SE VENDE, TÚ GANAS

Cuando la vivienda se escriture y Pisos and Co. haya cobrado sus honorarios, recibirás una gratificación equivalente al 10 % de los honorarios percibidos por esa venta.



TÚ RECOMIENDAS. NOSOTROS VENDEMOS.

¡TÚ GANAS!

RECOMIENDA PISOS AND CO.
Profesionales inmobiliarios a tu servicio.